En este cuadro, se muestra el orden de eventos durante toda la participación de su hijo/a con el DCYF.

Cronograma de Dependencia de Bienestar Infantil

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE DEPENDENCIA • PLANIFICACIÓN DE LA PERMANENCIA PARA LA DURACIÓN TOTAL DEL CASO

El/la menor se coloca en custodia de protección (con la seguridad pública o mediante orden judicial)		Continu- ación de la audiencia de acogida	Audiencia de determi- nación de hechos (dentro de los 75 días posteriores a presentar una petición)	resolución	Primera audiencia de examen de dependencia	Audiencia de planificación de permanencia	Audiencia de examen de dependencia	Exámenes continuos
72 horas como máximo		30 días		90 días	6 meses	12 meses	18 meses	Cada 6 meses

Para su hijo/a, es muy importante que usted exprese su opinión sobre lo que le sucede asistiendo a todas las audiencias judiciales y comentando sobre lo que cree que es mejor para su hijo/a con el abogado, el CASA/Guardian Ad Litem (Tutor Ad Litem) y el trabajador de casos.

		Otro
		Persona de apoyo para el padre
		Escuela/Guardería
		ASA/Guardian Ad Litem (Tutor Ma Litem)
		obsgodA
		Trabajador de casos de su hijo/a
onofèlet eb oremùM	Мотъге	

Números de telétono importantes



Washington State Department of CHILDREN, YOUTH & FAMILIES

Si el Department of Children, Youth, and Families (Departamento de niños, jóvenes y familias), Child Welfare participa en la vida de su hijo/a, es posible que tenga muchas preguntas sobre sus derechos y responsabilidades. Para poder comprenderlos, puede comunicarse con su trabajador de casos, cuyos nombre e información de contacto se encuentran al dorso de esta tarjeta.

- Manténgase enfocado en el bienestar de su hijo/a.
- Sea puntual y asista a todas las audiencias judiciales y reuniones relacionadas con su hijo/a.
- Haga preguntas sobre el proceso, sobre cómo está su hijo/a, qué cambios deben hacerse
 para que su hijo/a esté seguro/a en su hogar, y qué puede hacer para apoyarlo/a.
- Comunique sus necesidades, las necesidades de su hijo/a y su cronograma.
- Si su hijo/a es colocado/a en su hogar, asista a todas las reuniones de Family Time y mantenga una actitud positiva con su hijo/a.
- Asista a todos los servicios ordenados por el tribunal y esté abierto a los cambios positivos.

Si su hijo/a es colocado en su hogar, usted tiene derecho a una reunión de Family Time dentro de las 72 horas a partir de la colocación y de forma regular.

RECLIRSOS

sobre programas de

violencia doméstica

RECURSOS	
Necesito ayuda con el cuidado infantil	http://wa.childcareaware.org Child Care Aware of Washington 1 (800) 416-4321
Quiero solicitar un ingreso de asistencia o asistencia alimentaria	https://www.dshs.wa.gov/esa/community-services- offices/how-apply-services 1 (877) 501-2233
Necesito seguro médico	https://www.wahbexchange.org/ Health Benefits Exchange 1 (855) 923-4633
Tengo preguntas sobre la manutención de menores	1 (800) 442-KIDS (5437)
Necesito información sobre viviendas	https://www.dshs.wa.gov/housing-assistance
Necesito información	https://www.doh.wa.gov/YouandYourFamily/ InjuryandViolencePrevention/ SexualandDomesticViolence/DomesticViolence

National Domestic Violence Hotline (Línea directa

nacional contra la violencia doméstica)

1 (800) 799-7233